

ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA. S.A.

El día de hoy 26 de marzo del 2017 en la Ciudad de Baeza, siendo las 7:30 pm horas en la sede de la Compañía Edificio ubicado en el Barrio Central calle Av. de los Quijos frente a la Iglesia Central de la ciudad de Baeza, Provincia de Napo Cantón Quijos tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA. S.A. donde asistieron la totalidad de accionistas los señores:

Agurto Bermeo Juan Cristóbal	Ayala Cifuentes Edison Wilfrido	Duche Paredes Carlos Germán
Parra Pozo Camilo Eduardo	Cepeda Vacacela Jorge Vinicio	Quispe Palma Carlos Manuel
Vargas Yanez Adriano Vinicio	Aimacaña Caiza Ramón	Quispe Quilo Luis Alfonso
Rosero Rosero Luis Felipe	Vallejo Betancourt Jairo Gonzalo	Vega Ortega Victor Hugo
Benavides Guerrero Danny Rolando	Canencia Quezada Juan Carlos	Quipo Pilataxi Alejandro Mauricio
Gualotuña Caiza Luis Alfonso	Hidalgo Mediavilla Luis Alfonso	Manitio Guambi Maria del Carmen
Moncayo Soria Mentor Enrique	Pérez Montes Carmita Elizabeth	Vega Pérez Victor Hugo
Gallo Duche Carlos Antonio	Muñoz Tipantiza Victor Eduardo	Vaicilla Parra Dennis Jefferson

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Carlos Germán Duche, en calidad de Gerente el señor Ángel Gualotuña; lo cual fue aprobado por unanimidad

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016,
2. Análisis y aprobación de las memorias del informe entregado por la gerencia.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Se procedió a la revisión y verificación de los documentos financieros en conjunto por parte de los socios quienes unánimemente acuerdan:

PRIMERO: Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondiente al año 2016 con el siguiente contenido contenido:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME ENTREGADO POR LA GERENCIA.

La señorita secretaria da lectura del informe de gerencia que contiene información sobre: la constitución y legalización de la compañía, los logros, los retos y la contabilidad de la empresa.

Al no existir ninguna discrepancia se decide:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la gerencia y apoyar en la consecución de los objetivos y retos planteados.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación, en base al informe de gerencia que entre otros contiene los documentos contables de la empresa, y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:40pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



Sr. Carlos Germán Duche Paredes

PRESIDENTE



Sr. Adriano Vinicio Vargas Yanez

GERENTE